

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

ACTA No. 12 de 2008

SESIÓN NO PRESENCIAL

FECHA: MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DE 2008

Por petición del señor Rector, doctor Pedro León Peñaranda Lozano, el día 19 de agosto a las 12:00 horas, mediante correo electrónico se convocó a los Honorables Consejeros, a una sesión no presencial, para la consideración de los siguientes Acuerdos:

- Por el cual se cambia la denominación de la Especialización en Biología
- Por el cual se concede Comisión de Servicios al señor Rector de la Universidad de Pamplona, para que se desplace a La Habana, Cuba, con el objeto de firmar un Convenio Específico.

En la que actuaría como Presidente Ad-Hoc, el Padre Luis Ernesto Mendoza Suárez, Representante del Sector Productivo.

Se pidió dar respuesta por este medio, a partir del momento y hasta el día miércoles 20 de agosto hasta las 5:00 P.M

El mismo día a las 12:10, la doctora Maritza Rangel Rondón, Representante de la señora Ministra de Educación, manifestó que le gustaría saber el tipo de convenio y con cuál Universidad.

La SECRETARIA dio respuesta, manifestándole, que como se consigna en el Acuerdo, el Convenio es con el Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo", de la República de Cuba y adjuntando la propuesta de los términos del Convenio, con la aclaración de que está en proceso de revisión.

Con los votos a favor de los Representantes: del Sector Productivo, Padre Luis Ernesto Mendoza Suárez; de los Egresados Profesora María Eugenia Velasco Espitia; de los Ex Rectores, Profesor Pedro Nel Santafé Peñaranda; de las Autoridades Académicas, Profesor Oscar Augusto Fiallo Soto, de los profesores Profesor Albeiro Patiño Herrera y de los Estudiantes, señor Edgar Vera Gómez; seis (6) en total, el Consejo Superior Universitario aprobó los siguientes Acuerdos

- No. 066, mediante el cual se modifica la denominación del Programa de Especialización en Biología, que en adelante se denominará, Especialización en Manejo y Conservación de los Recursos Naturales y su titulación Especialista en Manejo y Conservación de los Recursos Naturales, atendiendo las directrices del Ministerio de Educación Nacional
- No. 067, mediante el cual se concede Comisión de Servicios al Señor Rector de la Universidad de Pamplona, doctor Pedro León Peñaranda Lozano, del 4 al 6 de septiembre, inclusive, del presente año, para que se desplace a La Habana, Cuba, con el objeto de firmar el Convenio Específico de Colaboración para el Desarrollo de un Programa de Doctorado Curricular Colaborativo en Ciencias de la Cultura Física, con el Instituto de Cultura Física, “Manuel Fajardo”

El señor Gobernador del Departamento y Presidente del Honorable Consejo Superior, doctor William Villamizar Laguado, la Representante de la señora Ministra de Educación, doctora Maritza Rondón R. y el Representante del Presidente de la República, profesor James R. Velasco Mosquera; no votaron en ningún sentido.

En constancia firman,

Padre LUIS ERNESTO MENDOZA S.
Presidente Ad-Hoc

ROSALBA OMAÑA DE RESTREPO
Secretaria